



ALFREDO GARCÍA PIÑERO, Secretario del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 16 de marzo de 2023, para la formalización de un contrato de un/a Titulado Superior, no acogido a Convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a líneas de investigación, tecnológicas o de servicios científico-técnicos en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (GESTOR_OTAI_FE). Código de Proceso Selectivo (PS-2022-090).

CERTIFICA:

Que, publicada la valoración provisional el 12 de mayo de 2023 y finalizado el plazo de alegaciones el 19/05/2023, el Tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar la fase concurso es de 50 puntos, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 2º Elevar a definitiva la valoración provisional. En el Anexo I de la presente certificación se adjunta la relación detallada de la valoración
- 3º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/empleo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es junto con la relación que contiene la valoración definitiva de la primera fase, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, conforme a la convocatoria
- 4º Convocar a las personas candidatas que han superado la fase de concurso a la entrevista correspondiente a la segunda fase para el día 25 de mayo de 2023 y que se detalla en el Anexo II.
- 5º La presente certificación no agota la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado.

En La Laguna a 22 de mayo de dos mil veintitres.

El Secretario



ANEXO I.-

VALORACIÓN DEFINITIVA MÉRITOS FASE DE CONCURSO
CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2022-090

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	MÉRITOS *					TOTAL
		1	2	3	4	5	
***2933**	CARRILLO PADRON, ELIZABETH	55,00	9,00	6,00	5,00	10,00	85,00
***6089**	CARRO PORTOS, PABLO	21,28	9,26	7,00	5,00	9,00	51,54
***6576**	DE LA ROSA RUANO, ALEJANDRO	2,31	0,00	1,00	0,75	3,00	7,06
***0768**	ESCOBAR RODRÍGUEZ, ALBERTO MANUEL	55,00	7,00	6,00	5,00	9,00	82,00
***1036**	GARCÍA ÁLVAREZ, EDGAR HOHNATAN	0,00	2,00	1,00	0,00	0,00	3,00
***6971**	LUSUARDI LUSUARDI, ANGELO	12,60	10,00	7,00	5,00	3,00	37,60
***6549**	MARTINEZ CEBRIAN, ELENA	3,40	3,00	4,00	1,00	6,00	17,40
***2121**	MORENO MARTIN, ANTONIO FELIX	35,15	8,00	6,00	1,25	6,00	56,40
***3143**	OJEDA BETANCOR, UBAY CHIMAYO	15,58	0,00	2,00	3,75	3,00	24,33



ANEXO II.-

FECHA Y HORA EN QUE CADA CANDIDATO/A COMENZARÁ LA ENTREVISTA.

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2022-090

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	FECHA	HORA
***2933**	CARRILLO PADRON, ELIZABETH	25/05/2023	09:00
***6089**	CARRO PORTOS, PABLO	25/05/2023	09:30
***2121**	MORENO MARTIN, ANTONIO FELIX	25/05/2023	10:00
***0768**	ESCOBAR RODRÍGUEZ, ALBERTO MANUEL, (DESISTIDO)	N/A	N/A

El lugar de realización de la segunda fase (entrevista) se hará de forma telemática o presencial, a discreción de los aspirantes.

En el caso de que acuda presencialmente se ruega estar en la Sede Central del IAC (C/Vía Láctea S/N, San Cristóbal de La Laguna), con al menos 10 minutos de antelación a la hora programada. Si se opta por videoconferencia, deberá confirmarlo por email al correo rrhh@iac.es y agap@iac.es para que le sea facilitado un enlace Zoom a la entrevista.